



SALTA, 5 de junio de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2066/0 "SABERES, PRÁCTICAS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS DE FAMILIAS RURALES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAJE EL BARRIAL, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE SALTA. 1990-2010.", bajo la dirección del Dr. Mario Gustavo Parrón, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 816-13 el Dr. Mario Gustavo Parrón manifiesta su conformidad para la incorporación de la Prof. Nilda Beatriz Domínguez como colaboradora del proyecto bajo su dirección

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 018-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 17 de mayo de 2013.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria del día 5 de junio de 2013, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 5 de junio de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Prof. Nilda Beatriz Domínguez, DNI N° 14.707.932, como colaboradora del Proyecto N° 2066/0 bajo la dirección del Dr. Mario Gustavo Parrón, a partir del 17 de mayo de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dr. Parrón, Prof. Domínguez y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 083 / 2013- CCI

MARY GOMEZ
DIRECTORA
GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa